

Curso Académico: (2016 / 2017)

Fecha de revisión: 11/01/2016 10:02:58

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Privado

Coordinador/a: RODRIGUEZ GONZALEZ, ANA MARIA

Tipo: Cursos de Humanidades Créditos ECTS : 2.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 2

OBJETIVOS

- Competencias específicas:
 - Capacidad para analizar y conocer el Derecho penal como producto histórico y comprender su interacción con los demás elementos de la sociedad
 - Habilidad en la utilización conjunta de las fuentes de la historia y de las fuentes jurídicas
 - Capacidad de crítica de dichas fuentes y de la información que transmiten
- Competencias generales:
 - Capacidad de análisis y síntesis
 - Trabajo en equipo
 - Expresión oral y escrita
- Competencias transversales:
 - Habilidad para comprender la dimensión histórica de los valores de una sociedad y la forma en que influyen en la resolución de los conflictos de sus ciudadanos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

El curso se organiza en cuatro lecciones que se desarrollarán en nueve sesiones de 90 minutos cada una, de acuerdo con el siguiente programa:

LECCIÓN 1.- INTRODUCCIÓN. ALGUNAS NOCIONES PREVIAS

- Sesión 1. Derecho penal, Derecho romano, Derecho penal romano. Nos situamos en el espacio y en el tiempo.
- Sesión 2. La política y el Derecho penal romano. Evolución constitucional e historia del proceso penal. El mango y la hoja del cuchillo de Mommsen.

LECCIÓN 2.- LA CIUDAD Y SUS DIOS.

- Sesión 3. La religión romana y su relación con el Derecho. El monarca: jefe político, juez y sacerdote. Magia, superstición y Derecho.
- Sesión 4. El ¿ojo por ojo, diente por diente¿ de la Ley del Talión, ¿un mero signo de arcaísmo? Los delitos y las penas en la llamada Ley de las XII Tablas.

LECCIÓN 3.- LA CIUDAD Y LOS CIUDADANOS.

- Sesión 5. El sistema republicano y las garantías del ciudadano. Los juicios ante el pueblo reunido en asamblea. El ¿proceso espectáculo¿.
- Sesión 6. Ejercicios prácticos sobre la lección 3.

LECCIÓN 4.- LA CRISIS Y LOS CAMBIOS.

- Sesión 7. Roma se abre al mundo. La gran transformación y el agotamiento del sistema republicano. El personaje de Verres como ejemplo de corrupción política. O tempora! O mores! La nostalgia se

transforma en realidad. La restauración de las costumbres instaurada por Octavio Augusto y su reflejo en el Derecho penal. Evolución posterior.

- Sesión 8. Ejercicios prácticos sobre la lección 4.

CONCLUSIONES GLOBALES DEL CURSO.

- Sesión 9. Elaboración de conclusiones. Evaluación final.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

- Lectura de textos y comentario
- Discusión y debate sobre textos y otros materiales
- Exposición oral
- Ejercicios de autoevaluación
- Ejercicios de síntesis y elaboración de conclusiones

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Peso porcentual del Examen/Prueba Final:	0
Peso porcentual del resto de la evaluación:	100

La evaluación del alumno será continua y tomará en consideración el trabajo de éste a lo largo del curso: participación activa en la clase, realización de trabajos escritos y exposiciones orales -de forma individual o en grupo- y comentario de textos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Rodríguez González, Ana María Notas, ejercicios y materiales de Derecho penal romano, Tecnos, 2012